



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"REINA DEL ROSARIO" TRANREINAROSARIO S. A.

Resolución N° 045-CPO-07-2013-UAO



Atahualpa, 20 de julio 2015

Carlos Joselito Ruiz Toro

Gerente General De La Compañía De Transporte Pesado Reina Del Rosario
 Tranreinarosario S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo, Roque Gustavo Román Loayza, cedo y transfiero al señor máximo Arturo Jaramillo Fernández, la cantidad de **Dos [2] acciones ordinarias** y nominativa de quince dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (15.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía de Transporte Pesado Reina Del Rosario Tranreinarosario S.A. Que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO &	2 ACCIONES DE	Nº ACCIONES	VALOR TOTAL
29	USD 15,00	2	USD 30,00

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que le corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía De Transporte Pesado Reina Del Rosario Tranreinarosario S.A., el Señor Roque Gustavo Román Loayza, y el Señor Máximo Arturo Jaramillo Fernández, son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos de señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

COMP. TRANS. PESADO
"REINA DEL ROSARIO"
TRANREINAROSARIO S.A.
 Pascha - Atahualpa


 Roque Gustavo Román Loayza

C.C. 070298077-2
 Cedente


 Máximo Arturo Jaramillo Fernández

C.C. 070165056-6
 Cesionario


 Marianela Toro Zumba
 C.C. 070288275-4
 Esposa

Telf.: 2958 - 261 - Cell.: 0995716470

ATAHUALPA - EL ORO - ECUADOR